



R-DNAT-2023-1363

Salta, 25 de septiembre de 2023

EXPEDIENTE 10.685/2023

VISTA:

La presentación de fs. 1, elevado por la Dra. Cristina Renata Machado Assefh, solicitando el reconocimiento de los créditos correspondientes a la Actividad Acreditable, desarrollada por estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013, titulada: "Cría y sincronización de colonias de áfidos para estudios de interacciones con plantas", bajo la modalidad Tutoriales, y

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Administrativa de Alumnos a fs. 13, informa que en el plan 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas obran en título 3) Actividades Acreditables Dispositivos Curriculares Resolución CS 20/14, el cual dispone lo siguiente: Carga Horaria, estos espacios se acreditan en 64 hs. total, las que equivalen a 8 créditos considerando que cada crédito involucra un módulo horario de 8 hs. reloj.

Que, teniendo en cuenta el carácter de la actividad acreditable en la modalidad Tutoriales, se informa que la misma se encuentra contemplada en el art. 15º de la resolución CDNAT-2013-0386 y CDNAT-2013-0347, se asume que la misma no posee requisitos.

Que, a fs. 4, la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables aconseja aprobar la actividad acreditable y a fs. 12vta. la Escuela de Biología aconseja otorgar el reconocimiento de 5 (cinco) créditos por la actividad desarrollada titulada: "Cría y sincronización de colonias de áfidos para estudios de interacciones con plantas".

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

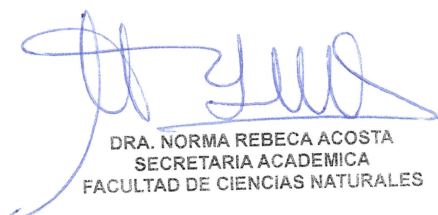
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

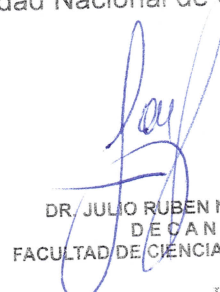
ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Actividad Acreditable dirigida por la Dra. Cristina Renata Machado Assefh y la Dra. Guadalupe López Isasmendi, desarrollada por estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, titulada "Cría y sincronización de colonias de áfidos para estudios de interacciones con plantas", con modalidad: Tutorial y otorgar la cantidad de 5 (cinco) créditos correspondientes.

LU	APELLIDO Y NOMBRE	CREDITOS
416.595	CAMPOS, Rodrigo David	5 (cinco)
415.395	MALAGA, Luz Marina	5 (cinco)
414.743	VIDAURRE, Gisele Marine	5 (cinco)

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES